

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 97-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 446-STJSL-SA-2021, se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Juez de Paz Lego de los Juzgados con asiento en las localidades de Santa Rosa, Los Manantiales y San Martín, el que tramita en ADM 11599/21 por ante Dirección de Recursos Humanos.-

Que, habiendo transcurrido las etapas de inscripción, admisión, oposición, evaluación psicolaboral, elevación de la terna Municipal y la valoración de antecedentes, en lo que respecta al proceso para los cargos de Juez de Paz Lego de las localidades de San Martín y Santa Rosa, corresponde efectuar las designaciones consecuentes y dar por concluidas las designaciones provisorias dispuestas para tales localidades por Acuerdos Nros. 410-STJSL-SA-2021 y 449-STJSL-SA-2021, respectivamente. –

Que, en consideración al acto de juramento, se deberán observar las recomendaciones de prevención e higiene del Ministerio de Salud de la Nación y del Ministerio de Salud de la Provincia, y el Protocolo de Medidas de Prevención e Higiene del Poder Judicial de San Luis, en el marco de la pandemia del virus COVID-19.-

Que, por lo expuesto, y de conformidad a lo establecido por los Arts. 220 a 223 de la Constitución Provincial y 4 y 39 inc. 26) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia N° IV-0086-2021;

ACORDARON: I) DESIGNAR en el cargo de JUEZ DE PAZ LEGO con competencia en el Partido de San Martín, con asiento en la localidad de SAN MARTÍN, Departamento Libertador General San Martín, al Sr. JOSE ARIEL

PONCE, D.N.I. N ° 21.621.278, FIJANDO fecha de juramento el día 27 de ABRIL de 2022 a las 12:00 hs., en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, sito en planta alta del Palacio de Justicia, de la ciudad de San Luis; quedando concluida, a partir del referido día y hora, la designación provisoria dispuesta para tal cargo por Acuerdo N° 410-STJSL-SA-2021.-

II) DESIGNAR en el cargo de JUEZ DE PAZ LEGO con competencia en el Partido de Santa Rosa, con asiento en la ciudad de SANTA ROSA, Departamento Junín, a la Sra. MELISA ANITA RODRIGUEZ, D.N.I. N ° 34.699.902, FIJANDO fecha de juramento el día 27 de ABRIL de 2022 a las 12:00 hs., en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, sito en planta alta del Palacio de Justicia, de la ciudad de San Luis; quedando concluida, a partir del referido día y hora, la designación provisoria dispuesta para tal cargo por Acuerdo N° 449-STJSL-SA-2021.-

III) DISPONER la realización de los estudios médicos preocupacionales correspondientes, dentro de los 30 días posteriores a la publicación del presente Acuerdo.-

IV) DETERMINAR que la Unidad de Protocolo y Ceremonial y la Oficina de Prensa y Comunicación Institucional, arbitren las medidas pertinentes para la realización de los correspondientes actos de juramento, teniendo presente las medidas de prevención e higiene motivadas en la pandemia del virus COVID-19 a los fines de garantizar su observancia y el Acuerdo N° 518/2017.-

V) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia por un (1) día.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se agregue copia del presente Acuerdo al ADM 11599/21 y vuelva el mismo a Dirección de Recursos Humanos, para las comunicaciones y publicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS